



c/ Lomo de Las Brujas, 1, 35220, Telde
928 71 74 70
info@cocemfelaspalmas.es - www.cocemfelaspalmas.es

INFORME DE AUDITORÍA

Don Juan Carlos Hernández Sosa, con D.N.I. nº 52.830.873-B, en calidad de representante legal de la entidad Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Las Palmas “COCEMFE LAS PALMAS”, con CIF G-35327204, con domicilio en la C/ Lomo de las Brujas,1, C.P. nº 35220, municipio de Telde.

CERTIFICA:

Que la cuenta de la FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE LAS PALMAS “COCEMFE Las Palmas”, no está obligada a controles periódicos de auditoría externa.

Según el artículo 5 y punto 4 del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública se recoge que las entidades declaradas de utilidad pública obligadas a formular cuentas anuales en modelo normal deberán someter a auditoría sus cuentas anuales y acompañarán a ellas un ejemplar del informe de los auditores y firmado por éstos.

Así mismo el informe de auditoría deberá ponerse a disposición de los/as asociados antes de la celebración de la asamblea general en la que se sometan a aprobación las cuentas anuales auditadas. Este informe se acompañará de un certificado acreditativo de que corresponde a las cuentas anuales presentadas, cuando no constase en la certificación a que se refiere el apartado 4.

Teniendo en cuenta lo anterior, COCEMFE Las Palmas no está obligada por Ley a auditar sus cuentas por tercero.

Y para que así conste, expido la presente certificación en Telde, a 17 de junio de 2025.

PRESIDENTE COCEMFE Las Palmas
Fdo.: Juan Carlos Hernández Sosa